



El Sr. D. Benito Negrete y la Sra. Doña Plutarca Bernal, que veían en su hijo la encarnación de su profundo amor, cuidaban de que el niño fuese creciendo rodeado de todas las comodidades, á la vez que tuviese en ellos un modelo de virtudes y buen comportamiento.

Así es como aquel niño llegó á la juventud, sin haberse separado del hogar. Estaba ya en edad de recibir los primeros elementos de instrucción, y los padres no lograron que fuera á la escuela, conformándose con que en la casa recibiera dicha instrucción.

La familia del Sr. D. José Negrete había logrado formar un pequeño capital á costa de trabajo y economías, para que fuese más tarde el patrimonio de aquel hijo que Dios les había concedido para el consuelo de sus amarguras y el sostenimiento abnegado en todas las vicisitudes de la vida.

La Sra. Bernal tenía cifrada toda su adoración en su querido hijo, quien veía por los intereses de sus padres y se había dedicado á los trabajos del campo, ocupado siempre en las labores de sus siembras, y todos los días, al terminar sus faenas, volvía al lado de su buena madre á recibir el ósculo de bienvenida, premio precioso al trabajo y la constancia del buen hijo.

Cuando más feliz era aquella madre, la sorprendió la muerte.

El luto y la consternación vino á reinar entonces en el hogar á que nos vamos refiriendo, y aquel jóven dejó la vida del campo, huyendo de aquellos sitios que ayer le fueron tan caros y que tantos y tan tristes recuerdos encerraban de su pasado.

Entonces se dedicó al comercio, haciendo frecuentes via-

jes á la capital de la República, siendo siempre el apoyo de su padre que cada día lloraba más la pérdida de su buena esposa.

El comportamiento que observaba el Sr. Negrete, su honradez acrisolada, y las bellas cualidades que siempre le han distinguido, le llamaron al puesto de segundo Regidor en el Ayuntamiento del mencionado Partido en 1871.

Este cargo le fué concedido por las simpatías de que hasta la presente goza entre el pueblo, quien no tuvo otra manera de demostrarle su estimación.

Desde ese año siguió desempeñando cargos de Regidor, con intermedios de uno á dos años, hasta 1880, en que fué electo Juez Municipal.

Terminado el período que marcan las instituciones legales, volvió á ser electo Regidor, hasta 1889, en que el Ayuntamiento volvió á conferirle el cargo de Juez 1.º Municipal, cargo que ya había desempeñado con buen éxito y acierto.

En 1890, siendo Regidor segundo, y con motivo de haber renunciado á la Jefatura Política el Sr. Enrique Sotomayor, porque la población se le manifestó hostil, el Sr. Negrete, accediendo á las instancias de sus numerosos amigos que pusieron en juego toda su influencia para que el Gobierno le nombrara Jefe Político del Cantón de Abasolo, aceptó dicho empleo, tomando posesión de él en 1.º de Octubre.

El Sr. Negrete, como vecino de la población, le consagra mucho cariño, y ha realizado en ella mejoras materiales, á impulsar los diferentes ramos de riqueza, y á contribuir poderosamente al engrandecimiento de esa parte del progresista Estado de Guanajuato.

Por eso ha llegado á ser la primera influencia no solo con el Gobierno de esa entidad Federativa, sino con el Gobierno Central, que han visto en él al gobernante apto y honrado.

Como valiente, ha dado muchas pruebas de ello en todas las ocasiones que la población se ha visto atacada por el vandalismo, desatado con motivo de las guerras intestinas que han surgido en aquel Estado y de la guerra llamada de Intervención.

Siendo alumno de la escuela, en el corto tiempo que en ella estuvo, por el año de 1858, cuando el cabecilla Albino Tirantes intentó atacar á la población, el Sr. Negrete, en unión de otros compañeros, se fortificó en el mismo edificio de la escuela, llevaron armas y se prepararon á la defensa. El enemigo permaneció acampado, á tiro de fusil, en una de las eminencias que rodean á la población, dos días y una noche, retirándose en vista de la resistencia que opuso la población.

En todas las escaramuzas ha tomado parte, ya defendiendo la población, ya en el campo cuando los asaltantes han caído sobre los ranchos, saliendo victorioso siempre.

Cuando el General Estéban Bravo capitaneaba una de las cuadrillas más terribles, y sorprendió á la población, penetrando hasta la plaza, haciéndose de la portalería, el Sr. Negrete desde la azotea de su casa, teniendo al frente al enemigo, quien hacia un fuego nutrido, hizo varios disparos con un mosquete, hiriendo en una mano al cabecilla, quien despues del combate deseaba saber quién le habria pegado, para devolverle la mano de oro.

Cuando en 1876 atacó la población el cabecilla Secono Reges al frente de 2,000 hombres, se distinguió tambien el

Sr. Negrete, portándose, como siempre, no solo con valor, sino con heroicidad.

De los ramos que más han recibido hasta ahora la protección del Sr. Negrete, debemos mencionar la instrucción que se desarrolla notablemente en el Partido de Abasolo.

Personas muy recomendables están al frente de esos establecimientos, y la más estricta vigilancia se ejerce en ellos.

El Supremo Gobierno de la nación, celoso como lo es en todo aquello que signifique el progreso y adelanto de México, no ha desoido nunca las indicaciones del Sr. Negrete.

Ultimamente este Jefe Político ha practicado una visita á las escuelas, y notando que faltaban muebles y útiles, ha mandado á los Directores que formen su presupuesto, consiguiendo del Gobierno que decretara el gasto, como lo decretó.

Por todo lo expuesto se verá que los antecedentes del Sr. Negrete son los que han venido á formar un buen ciudadano, un valiente que ha sabido luchar defendiendo á la población cuando los malos hijos de ella la hacian víctima de sus ambiciones, y un gobernante digno que contribuye á los fines loables que les proporcionan los que rigen los destinos del país.



cha enseñanza en la Capital de la República, al lado del inteligente y reputado profesor Sr. D. Ignacio Sierra.

El Sr. Rodriguez consagró su juventud á la agricultura y al comercio, arsenando un caudal ventajoso de conocimientos prácticos en esos ramos.

Así vivió tranquilo hasta el año de 1866, en que el Sr. Gobernador interino del Estado de México, apreciando en lo que valen las dotes del Sr. Rodriguez, le nombró Jefe Político del Distrito de Zumpango.

Durante la permanencia del Sr. Rodriguez en la Jefatura Política de ese Distrito, no se ocupó de otra cosa que de dar un lleno completo á todo lo que significara la prosperidad de la población. Realizó mejoras importantes, tales como la construcción de un puente á la salida de la población, el establecimiento de una atarjea desaguadora que limpiara la población, y muchas otras de ornato público.

Las garantías de los pacíficos vecinos, tanto en su persona como en sus intereses, tan atacados por los bandoleros, se vieron otra vez al amparo de las autoridades, y la seguridad pública fué un hecho en aquellos contornos.

La instrucción pública recibió tambien un benéfico impulso por este gobernante, y hasta los pequeños elementos de riqueza pública con que contaba por entónces ese Distrito tuvieron un apoyo y una influencia, que las llevaron á ser lo que ahora son: un factor principal de la riqueza del Estado de México.

Treinta y cuatro años de tener en la Jefatura Política de Zumpango al Sr. Rodriguez, hicieron que todos los habitantes de ese Distrito le tuvieran un cariño entrañable y un afecto sin límites.

Cuando al Sr. Zubieta dejó el gobierno de ese Estado en Abril de 1890, el Sr. Rodriguez recibió el nombramiento de Jefe Político de Atotonilco, donde hasta la fecha ha seguido cumpliendo fielmente con la difícil, pero honrosa misión de gobernar.

Las prácticas republicanas y los principios liberales han sido y serán siempre la norma del Sr. Rodriguez, y cumpliendo con ellos seguirá siendo estimado por todos sus gobernados.

El hombre que sabe sostener las leyes de Reforma, esa preciosa garantía que establece la felicidad comun, puede realizar la felicidad de México, ayudando eficaz y poderosamente al prestigio que la nación tiene cada dia con todos los países cultos.